

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 088/17

Rivera 08 de Abril del 2017.

AVISO:

Se comunica a la población en general, que la Intendencia Departamental de Rivera a través de la Dirección General de Tránsito y Transporte, y en coordinación con el Ministerio del Interior, que por llevarse a cabo el evento de “Fórmula Truck” en el Autódromo Eduardo P. Cabrera, a partir de éste viernes 7, sábado 8 y domingo 9 del corriente mes, como medidas de seguridad y de agilizar el acceso al mismo, se han determinado las siguientes medidas:

- 1) Día viernes y sábado a partir de la hora 07:00 hasta la hora 20:00, se mantendrá fiscalización de rutina para controlar: excesos de velocidad, adelantamientos indebidos y espiometrías.
- 2) Día domingo a partir de la hora 06:00 y hasta que finalice el mencionado evento, se mantendrán distintos equipos de trabajo por parte de Dirección General de Tránsito y Transporte, Policía Nacional de Tránsito, Ministerio del Interior e Inspección General.

Para canalizar, ordenar y brindar la mayor seguridad posible a todo público que desee llegar al lugar, se estará prohibiendo el acceso de vehículos desde la entrada del Parque Gran Bretaña a todo aquel que no tenga su entrada correspondiente, también se estará prohibiendo el estacionamiento por Avenida Presidente Giró, desde el Abasto Municipal hasta la entrada de acceso al Autódromo Eduardo P. Cabrera.

Con la finalidad de mantener una circulación ágil y segura, se informa a conductores en general, que se dispondrá el servicio de guinchado, para aquellos que incumplan con lo dispuesto, cabe agregar que se exhorta a la población, de mantener cuidados mientras se mantengan las medidas pertinentes.

– COMUNICADO:

Se encuentra en predios de Paso Del Enano para quien justifique propiedad; 1 moto marca Winner, modelo LIVE 125cc, color gris y negro, carente de chapa matrícula, motor AD1P52FMIF0064381, chasis LKXXCJL07F0029371, tambor de llave de arranque vulnerado y su respectivo

cableado cortado, sin batería y con la traba del asiento dañada. La que se encontraba en la vía pública, en intersección de Proyectada casi Luis María Techera, Barrió La Colina.

Por mayor información comunicarse al teléfono **21526032 (Sub Comisaria Santa Isabel)** o al 46232310 (**Paso Del Enano**).

- AVISO:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la joven **Caren Paola CAVALEIRO GULARTE, uruguaya de 21 años**, la misma padece de esquizofrenia y toma medicación controlada, es de cutis blanco, de estatura alta, delgada, cabellos negros largos hasta la cintura, vestía blusa color verde con puños y cuello floreado, vaquero jeans color azul oscuro y chinelas color negro, falta de su hogar sito en calle Francisco Maciel N° 107, barrio Progreso, desde el día 06/04/2017. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o al 2152-600 de Seccional Décima.

- AVISO:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Tony Gabriel REY ALVEZ, uruguayo de 32 años**, es de estatura 1,85 cutis claro, cabello castaño claro, utiliza lentes de aumento. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

- AMP. CDO. 086/17-HURTO EN COMERCIO- PERSONA DETENIDA:

Relacionado con el hurto de un tráiler emplazado en calle Antonio Camacho, en la ciudad de Tranqueras, momentos en que desconocidos, mediante la efracción de una chapa, ingresaron y hurtaron **\$ 400 (pesos uruguayos cuatrocientos), 5 cajillas de cigarrillos y 1 chapa de acero.**

Policías de Seccional Tercera abocados al esclarecimiento del hecho, intervinieron al masculino **Y. D. S. R., uruguayo de 18 años**, el que podría tener participación en el hecho.

Enterado el magistrado de Paz dispuso: **“QUE EL INDAGADO, PERMANEZCA DETENIDO A SU RESOLUCIÓN, EN DÍA DE HOY SE UBIQUE AL OTRO INDAGADO Y SU NOVIA, SE LOS AVERIGÜE AL RESPECTO Y SE LA VUELVA A ENTERAR”.**

Se ampliará.-

– LESIONES PERSONALES:

En la noche de ayer, momentos en que un masculino caminaba por inmediaciones de barrio Villa Sonia, fue sorprendido por varios masculinos los que de forma sorpresiva y sin causa justificada lo agredieron físicamente a **golpes de puño y puntapiés.**

Trasladado en el móvil Policial al Hospital Local, el facultativo de guardia diagnosticó: **“HERIDA CORTANTE EN OJO DERECHO, EXCORIACIONES EN MANOS Y PIERNAS”.**

Investigan efectivos de Seccional Décima.-

– LESIONES PERSONALES:

En la noche de ayer, momentos en que un masculino se encontraba en su domicilio, emplazado en calle Domingo. A. Lor, fue sorprendido por un desconocido en el interior de su casa; y al salir en su persecución éste lo agredió con un objeto contundente a la altura del frente.

Trasladado en el móvil Policial al Hospital Local, el facultativo de guardia diagnosticó: **“HERIDA CORTANTE Y HEMATOMA REGIÓN FRONTAL”.**

Investigan efectivos de Seccional Novena.-

– HURTO EN FINCA:

En la mañana del día de ayer, desconocidos ingresaron al patio de una finca emplazada en calle Las Piedras Esq. Dieciocho de Julio en la ciudad de Tranqueras, hurtando: **1 garrafa de gas de 13kg.**

Investiga efectivos de Seccional Tercera.-

– HURTO EN FINCA:

En la madrugada de ayer, desconocidos ingresaron a la cochera de una finca emplazada en calle Francisco Romero esquina Aparicio Saravia, hurtando: **1 Medio Tanque, color negro.**

Investiga efectivos de Seccional Décima.-

– HURTO DE CELULAR

En la tarde del día de ayer, desconocidos mediante engaño, ingresaron a una finca emplazada en calle Tabobá esquina Avenida Manuel Oribe, hurtando: **1 celular marca Samsung color Negro.**

Investiga efectivos de la Sub Comisaria.

– HURTO EN FINCA:

En la tarde de ayer, de una finca emplazada en calle Nieto Clavera Esquina Agustín Ortega, desconocidos ingresaron y hurtaron: **2 DVD marca EUROCOM, 15 camisas manga larga y corta de diferentes colores, y 1 Colchón inflable de 2 plazas, color azul.**

Investiga la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° I.

– HURTO:

En la tarde de ayer, momentos en que el masculino **J. F. C. C., uruguayo de 78 años**, se encontraba en su domicilio emplazado en calle Manuel Lavalleja, entre Santiago Gadea y Hermanos Spikerman, limpiando el frente de la casa, se apersonó una femenina, la que mediante destreza lo abrazó, sustrayéndole del bolsillo izquierdo de su pantalón la suma de **\$ 6.400** (pesos uruguayos seis mil cuatrocientos).

Investiga efectivos de Seccional Décima.-

– HURTO DE CELULAR

En el día de ayer, de un centro estudiantil ubicado en calle Domingo Alor, barrio Bisio, de uno de los salones de clase desconocidos hurtaron: **1 Celular marca Samsung Galaxy, modelo J 7, color blanco, con capa protectora color rosado.**

Investiga efectivos de Seccional Novena.

– ABIGEATO

En la tarde de ayer, de un campo ubicado en Paraje Buena Unión, Rincón De Los Hernández, faenaron **1 Ternero, raza aberdinangus**, quedado en el lugar las vísceras, las patas y la cabeza del animal.

Trabaja personal del Departamento de Seguridad Rural.

– SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la mañana de ayer, próximo a la hora 10:15, se registró un siniestro de tránsito en intersección de Avenida Sarandí y Lavalleja, barrio Centro, momentos en que el masculino **J. N. S. P., uruguayo de 29 años**, quien resultó ileso, conducía la camioneta marca **Nissan**, matrícula: **FRD-4112**, al Sur por Sarandí y al llegar a Lavalleja realiza un giró a la izquierda para ingresar por esta última vía de tránsito, embistiendo a un peatón **A. L. C., uruguaya de 76 años**, que caminaba por sarandí y se disponía cruzar la calzada.

Al lugar concurre Ambulancia MOVILCOR realizando el traslado del peatón a una asistencial donde el facultativo diagnosticó **“TRAUMATISMO LEVE DE CADERA, RADIOGRAFÍA NORMAL, SIN OTRAS LESIONES EXTERNAS AL EXAMEN FÍSICO”**.

Se realizó test de espirometría al conductor, arrojando resultados **negativo**.

Trabajó personal de la Brigada Departamental de Transito, se enteró al magistrado de turno.

– SINIESTRO DE TRÁNSITO:

Próximo a la hora 19:36 del día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en carretera Aparicio Saravia y Raúl Evaristo Tal, momentos en que la femenina **A. K. P. G., uruguaya de 44 años**, quien resultó ilesa, conducía el auto **Volkswagen** matrícula **IOG-0852**, al Oeste por Aparicio Saravia y al llegar a intersección con Raúl Evaristo Tal señaliza para ingresar a la derecha en las viviendas allí existente, cuando de forma sorpresiva es chocada de atrás por la moto marca **Winner** matrícula **FTR-097**, que era guiada por el masculino **P. D. M. V., uruguayo de 28 años**, el que circulaba con igual dirección.

Al lugar concurre Ambulancia MOVILCOR realizando el traslado del motociclista al Hospital Local, donde el facultativo de guardia diagnosticando **“ESCORIACIÓN Y HEMATOMA EN CUERO CABELLUDO, NO OTRAS LESIONES EXTERNAS”**.

Se realizó test de espirometría a los conductores, arrojando resultados **negativo**.

Trabajó Brigada Departamental de Tránsito, se enteró al magistrado de Turno.

– SINIESTRO DE TRÁNSITO:

Próximo a la hora 20:55 del día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito, momentos en que el masculino **L. O. A. C., uruguayo de 33 años**, bajaba en su biciclo motorizado desde el Cerro del Estado, por calle Rubén Guedes y al llegar a Manuel Oribe, por causas que se tratan de establecer, pierde el dominio del birrodado cayéndose al pavimento.

Al lugar concurrió Ambulancia MOVILCOR realizando el traslado del conductor al Hospital Local, donde el facultativo de guardia diagnosticando **“TRAUMATISMO DE CRÁNEO CON PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO, TRAUMATISMO DE TÓRAX”**, no siendo posible realizar el test de espirometría.

Trabajó Policías de Seccional Novena, se enteró al magistrado de Turno.

– SINIESTRO DE TRÁNSITO:

Próximo a la hora 23:00 del día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en calle Cagancha y Buenos Aires en la ciudad de Tranqueras, momentos en que las femeninas **A. M. DE O. O., uruguaya de 16 años**, y **N. M. O. L., uruguaya de 49 años**, caminaban por Cagancha al Sur contra el cordón, cuando de forma sorpresiva son embestidas de atrás por la camioneta marca Ford matrícula **DAB-1950**, guiada por el masculino **E. F. O. D., uruguayo de 48 años**, el que se retiró sin prestar auxilio, siendo detenido momentos más tarde.

Al lugar concurrió Ambulancia CASMER y de ASSE, realizando el traslado de las víctimas a una asistencial local, donde el facultativo de guardia diagnosticando para **A. M. DE O. O.**, **“POLITRAUMATIZADA, APARENTEMENTE TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO, SIN PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO”**, para **N. M. O. L.**, **“POLITRAUMATIZADA MEDIO, PROBABLE FRACTURA DE CADERA, TRASLADO A EMERGENCIA DEL HOSPITAL DE RIVERA”**; mientras que para el conductor **E. F. O. D.**, diagnosticó **“NO PRESENTA LESIONES NI TRAUMATISMOS, ALIENTO ALCOHÓLICO”**.

Se realizó test de espirometría al conductor, arrojando resultados positivo, **“4.00”** gramos de alcohol por litro de sangre, incautando del interior del vehículo, gran cantidad de mercadería de procedencia extranjera.

Enterado el magistrado de Paz dispuso: **“FORENSE PARA LAS**

LESIONADAS, EL CONDUCTOR PERMANEZCA DETENIDO A SU RESOLUCIÓN, AVERIGUARLO CUANDO RECUPERE SU ESTADO NORMAL, INCAUTAR VEHÍCULO Y MERCADERÍA, RELEVAMIENTO POR POLICÍA CIENTÍFICA, ENTERAR A JUEZ DE FALTAS”.

Trabajaron Policías de Seccional Tercera, y Policía Científica.

Se ampliará.-